

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN" PLAZO NORMAL

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE COMPRAS, UBICADA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSC-12/2024 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN" PLAZO NORMAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 49 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES O SERVICIOS PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ.- DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
- 2. LIC. JOSÉ REFUGIO VILLEGAS PEREZ.- EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.
- LIC.- STEFANY ESQUIVEL VELÁZQUEZ.- TITULAR DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA.

SE APERTURA EL ACTO A LAS 13:05 TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS, DANDO INICIO CON EL INGRESO DE LOS LICITANTES REGISTRADOS EN TIEMPO Y FORMA QUE ASISTIERON A ESTE EVENTO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

No.	LICITANTE:	REPRESENTADO POR:
1.	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ

SIENDO LAS 13:06 TRECE HORAS CON SEIS MINUTOS SE INFORMA, QUE ÚNICAMENTE SE REGISTRO UN LICITANTE, DEL CUAL EL SOBRE PRESENTADO QUEDA EN RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARA **DESIERTO** EL PROCESO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN

LAS FRACCIONES VI Y VII DEL ARTÍCULO 72 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY, Y LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS DOS PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

## CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 13:06 TRECE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.

LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ

DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD DE LA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

LIC. JOSÉ REFUGIO VILLEGAS PÉREZ.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD DE LA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO

SISTEMA DIF GUADALAJARA.

LIC.- STEFANY ESQUIVEL VELÁZQUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA